

**DECRETO N° 0895**  
**NEUQUÉN, 23 SEP 2005**

**VISTO:**

El Expediente OE N° 9516-F-05, originado en la Nota s/n° de la Fundación Odontológica de la Patagonia; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la misma, informa que se llevarán a cabo las primeras Expo-Jornadas Odontológicas de la Patagonia, organizadas por la Fundación Odontológica de la Patagonia, los días 28, 29 y 30 de octubre de 2005 en el nuevo Casino Magic de la ciudad de Neuquén;

Que asimismo, en dichas jornadas se hará el lanzamiento de la 2° Campaña de Lucha contra el Cáncer de Boca;

Que el objetivo principal es brindar a todos los odontólogos y técnicos dentales un evento de primer nivel docente y científico;

Que dada la importancia de las mismas, la Fundación Odontológica de la Patagonia solicita se declaren de Interés Municipal;

Que tomó conocimiento el señor Secretario de Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la Secretaría General, de Gobierno y Acción Social;

Que se cuenta con la intervención de la Coordinación Ejecutiva Área Intendencia y Gabinete, disponiendo el dictado de la norma legal que declare de Interés Municipal las Expo-Jornadas Odontológicas de la Patagonia;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**DECRETA:**

**Artículo 1º) DECLARAR** de Interés Municipal las **Expo-Jornadas Odontológicas de la Patagonia**, a realizarse en esta ciudad los

días 28, 29 y 30 de octubre de 2005, organizadas por la Fundación Odontológica de la Patagonia.-

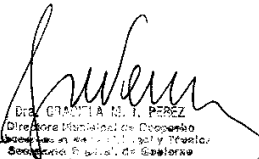
**Artículo 2º) HACER** llegar una fotocopia del presente Decreto a la  
----- Fundación Odontológica de la Patagonia.-

**Artículo 3º)** El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de  
----- Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la Secretaría  
General, de Gobierno y Acción Social.-

**Artículo 4º) REGÍSTRESE**, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la  
----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportuna-  
mente, **ARCHÍVESE**.-  
EHA/eb.-



FDO) QUIROGA  
YANES.-

  
Dra. GLADYS M. I. PÉREZ  
Directora Municipal de Desarrollo  
Sustentable, Ambiente, Trabajo y Empleo  
Secretaría General de Gobierno  
y Acción Social  
Municipalidad de Quiroga

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1535
Fecha: 30/09/05